

Departamento de Economía

2º ESO

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		
Aspectos evaluables	Ponderación	Instrumentos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en clase. 2. Proyecto de iniciativa empresarial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un 45% de la calificación que aparezca en el boletín corresponderá a las notas de las pruebas escritas. 2. El 55% restante a la observación en el aula. Dentro de este último apartado tendremos en cuenta: la regularidad en la asistencia a clase, la participación en clase y en la corrección de actividades, el respeto a los compañeros y al profesor, el trabajo diario plasmado en el cuaderno del alumnado y la realización de un vocabulario de términos económicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y presentación de los trabajos y ejercicios así como llevar el material indicado. 2. Elaboración en grupo de un proyecto empresarial con carácter innovador que se irá realizando a lo largo del curso a medida que el alumnado vaya adquiriendo conceptos y destrezas en materia de emprendimiento. 3. Participación efectiva en los debates, comportamiento y actitud del alumno en el aula.

4º ESO

Economía		
Aspectos evaluables	Ponderación	Instrumentos
<ol style="list-style-type: none">1. Asistencia a clase.2. Trabajos y actividades.3. Criterios de valoración de los aprendizajes.	<ol style="list-style-type: none">1. Un 45% de la calificación que aparezca en el boletín corresponderá a las notas de las pruebas escritas.2. El 55% restante a la observación en el aula. Dentro de este último apartado tendremos en cuenta: la regularidad en la asistencia a clase, la participación en clase y en la corrección de actividades, el respeto a los compañeros y al profesor, el trabajo diario plasmado en el cuaderno del alumnado y la realización de un vocabulario de términos económicos.	<ol style="list-style-type: none">1. Asistencia, comportamiento y participación del alumnado en clase.2. Valoración del cuaderno donde se podrá valorar el trabajo diario del alumnado así como su habilidad y destreza a la hora de presentar trabajos.3. Presentación de distintos trabajos monográficos, etc.4. Pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en el aula.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Aspectos evaluables	Ponderación	Instrumentos
<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en clase.2. Proyecto de iniciativa empresarial.	<ol style="list-style-type: none">1. Un 45% de la calificación que aparezca en el boletín corresponderá a las notas de las pruebas escritas.2. El 55% restante a la observación en el aula. Dentro de este último apartado tendremos en cuenta: la regularidad en la asistencia a clase, la participación en clase y en la corrección de actividades, el respeto a los compañeros y al profesor, el trabajo diario plasmado en el cuaderno del alumnado y la realización de un vocabulario de términos económicos.	<ol style="list-style-type: none">1. Elaboración y presentación de los trabajos y ejercicios así como llevar el material indicado.2. Elaboración en grupo de un proyecto empresarial con carácter innovador que se irá realizando a lo largo del curso a medida que el alumnado vaya adquiriendo conceptos y destrezas en materia de emprendimiento.3. Participación efectiva en los debates, comportamiento y actitud del alumno en el aula.

1º Bachillerato

Cultura Emprendedora y Empresarial		
Aspectos evaluables	Ponderación	Instrumentos
<ol style="list-style-type: none">1. Asistencia a clase.2. Trabajos y actividades.3. Criterios de valoración de los aprendizajes .	<ol style="list-style-type: none">1. Pruebas escritas (exámenes): 70 %.2. Asistencia, interés por la materia, conducta:10 %.3. Trabajos en casa o clase, Trabajo del Plan de Empresa: 20 %.	<ol style="list-style-type: none">1. Cuaderno del profesor, observación de las intervenciones del alumno.2. Preguntas en clase y pruebas objetivas.3. Proyecto empresarial desarrollado e inventado por el alumno.

Economía		
Aspectos evaluables	Ponderación	Instrumentos
<ol style="list-style-type: none">1. Asistencia a clase.2. Trabajos y actividades.3. Criterios de valoración de los aprendizajes .	<ol style="list-style-type: none">1. 70% Dos controles a lo largo de la evaluación.2. 30% Trabajo monográfico trimestral y trabajo diario.	<ol style="list-style-type: none">1. Cuaderno del profesor, observación de las intervenciones del alumno.2. Diccionario económico y trabajos monográficos.3. Preguntas en clase y pruebas objetivas.

2º Bachillerato

Economía de la Empresa		
Aspectos evaluables	Ponderación	Instrumentos
<ol style="list-style-type: none">1. Si se van alcanzando los objetivos propuestos.2. Destrezas de tipo procedimental.3. Capacidad para integrar conocimientos e interpretar la información.4. Capacidad de comprensión y de reflexión.5. Exposición clara y coherente en la argumentación de sus opiniones.	<ol style="list-style-type: none">1. Pruebas objetivas 70%, siendo la primera un 40% y la segunda un 60%.2. Trabajo diario: 20%.3. Actitud 10%.	<ol style="list-style-type: none">1. Observación sistemática: cuadernos del profesor y del alumno.2. Pruebas orales y escritas

Fundamentos de Administración y Gestión		
Aspectos evaluables	Ponderación	Instrumentos
<ol style="list-style-type: none">1. Si se van alcanzando los objetivos propuestos.2. Destrezas de tipo procedimental.3. Capacidad para integrar conocimientos e interpretar la información.4. Capacidad de comprensión y de reflexión.5. Exposición clara y coherente en la argumentación de sus opiniones.	<ol style="list-style-type: none">1. Pruebas objetivas 70%, siendo la primera un 40% y la segunda un 60%.2. Trabajo de simulación de creación de una empresa 20%.3. Actitud 10%.	<ol style="list-style-type: none">1. Observación sistemática: cuadernos del profesor y del alumno.2. Pruebas orales y escritas.3. Trabajo de simulación de creación de una empresa.

Ciclo Formativo de Grado Superior Agencias de Viajes y Gestión de Eventos

Formación y Orientación Laboral		
Aspectos evaluables	Ponderación	Instrumentos
<ol style="list-style-type: none"> 1. La participación del alumno/a en el aula. 2. La realización de trabajos y/o actividades individuales y/o colectivas. 3. Exámenes y pruebas objetivas escritos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un 70% de la calificación que aparezca en el boletín corresponderá a exámenes y pruebas objetivas. 2. Un 20% de las actividades realizadas en clase y supuestos prácticos. 3. El 10% restante valoración de comportamiento y actitudes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia y realización de actividades diarias. Para ello se utilizará la observación del trabajo realizado en clase: actitud, dedicación, participación, interés mostrado, esfuerzo, predisposición al trabajo en equipo, etc. Obviamente, hablamos de alumnos que asistan con regularidad a clase. 2. Capacidad de síntesis, la forma de transmisión, la utilización de vocabulario específico, etc.

Criterios de calificación que se aplicarán en la prueba extraordinaria de septiembre

1. Para las materias

- a) Economía (4ºESO).
- b) Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (2º y 4ºESO).
- c) Cultura Emprendedora y Empresarial (1º Bachillerato).
- d) Economía (1º Bachillerato).

En la recuperación de septiembre el alumno se presentará a toda la materia y de igual forma deberá presentar aquellos trabajos que hayan sido obligatorios durante el curso y que no hubiese presentado.

2. Para las materias

- a) Economía de la Empresa (2º Bachillerato).
- b) Fundamentos de Administración y Gestión (2º Bachillerato).

En el caso de que existiese algún alumno que no superase la materia en junio, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario, de toda la materia, en septiembre en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO tal como se especifica en la programación.

3. Para la materia Formación y Orientación Laboral del Ciclo Formativo de Grado Superior Agencias de Viajes y Gestión de Eventos, en junio, los alumnos que no hayan superado el módulo con las evaluaciones parciales, tendrán una nueva oportunidad con la evaluación final, en la que se realizará un examen que incluya todos los contenidos del módulo.

Criterios de evaluación de materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos/as con la materia de Economía pendiente de primero recibirán de la profesora de la asignatura una comunicación por escrito a principio de curso con la materia objeto de examen y con la fecha prevista para la realización de la misma, la cual será firmada por el alumno con objeto de dejar constancia y posteriormente se le dará una copia al tutor/a correspondiente.